Ente Público: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE SAN FCO. DEL ORO **Poder Ejecutivo:** ESTATAL

INTRODUCCION

LAS JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO SON ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, BAJO LA COORDINACIÓN SECTORIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO, FACULTADAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS, REQUERIDOS DENTRO DE UNA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DETERMINADA

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

CARMEN LIZBETH ACOSTA GARCIA
PRESIDENTE

FRANCISCO ABRAHAM SANCHEZ BARRAZA
TESORERO